



Universidad de Oviedo
Universidá d'Uviéu
University of Oviedo

Facultad de Formación del Profesorado y Educación

**Máster en Formación del Profesorado de
Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y
Formación Profesional**

EL ARTE COMO TESTIMONIO DE LA HISTORIA.

Una propuesta para 4º de ESO.

ART AS A TESTIMONY OF HISTORY.

A proposal for 4 ESO.

TRABAJO FIN DE MÁSTER

Autor: Ángela Álvarez Fernández

Tutor: José Antonio Álvarez Castrillón

Junio de 2023

ÍNDICE

1. <u>INTRODUCCIÓN</u>	4
2. <u>REFLEXIÓN SOBRE LA FORMACIÓN RECIBIDA Y LAS PRÁCTICAS</u>	4
3. <u>PROYECTO DE INNOVACIÓN</u>	8
3.1. Origen.....	8
3.2. Objetivos.....	8
3.3. Soporte teórico.....	10
3.4. Metodología.....	11
3.5. Evaluación.....	18
4. <u>PROPUESTA DE PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA</u>	20
4.1. Marco legal.....	20
4.2. Contexto.....	21
4.3. Objetivos generales de la etapa.....	22
4.4. Temporalización de las unidades de programación	24
4.5. Organización y secuenciación del currículo en unidades de programación.....	25
4.6. Procedimientos, instrumentos de evaluación y criterios de calificación.....	40
4.7. Metodología.....	43
4.8. Atención a la diversidad.....	44
4.9. Concreción de planes, programas y proyectos.....	46
4.10. Actividades complementarias y extraescolares.....	46
4.11. Recursos y materiales didácticos.....	47
4.12. Indicadores de logro y procedimientos de evaluación de la programación.....	48
5. <u>CONCLUSIONES</u>	50
6. <u>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</u>	51
7. <u>REFERENCIAS LEGISLATIVAS</u>	52

RESUMEN

El Trabajo de Fin de Máster desarrollado se compone de tres partes: un resumen del curso académico como alumna del Máster en Formación del Profesorado, una propuesta de programación didáctica orientada hacia la asignatura *Geografía e Historia* de 4º ESO y un proyecto de innovación educativa que tiene como objetivo incorporar el Arte a través de situaciones de aprendizaje con el fin de darle un mayor protagonismo en la educación secundaria.

Tanto la propuesta docente como el proyecto de innovación educativa están enfocados hacia la visibilidad y exaltación del currículo de Arte. De esta manera, se pretende que el alumnado de 4º de ESO, que ya posee una mayor capacidad de entendimiento y comprensión, adopte unos conocimientos artísticos y que a su vez, esto resulte beneficioso para aquellos que decidan hacer Bachillerato y escojan la optativa de Historia del Arte. Además, en mi opinión es necesario introducir el Arte como apoyo visual y complemento de la Historia para darle un mayor protagonismo en el aula, y por ello, el proyecto de innovación propuesto será la principal herramienta para aplicar esta programación.

ABSTRACT

The developed Master's Thesis consists of three parts: A summary of the academic course as a student of the Master's Degree in Teacher Training, a proposal for didactic programming focused on the subject of Geography and History for 4 ESO, and an educational innovation project aimed at incorporating Art into each teaching unit through learning situations.

Both the didactic programming and the educational innovation project are focused on enhancing the visibility and prominence of the art curriculum. In this way, it is intended that students acquire artistic knowledge that can be beneficial for those who decide to pursue Bachillerato and choose the elective subject of Art History. Furthermore, it is necessary to introduce Art as a visual support and complement to the content of History in the classroom, and therefore, the proposed innovation project will be the main tool to implement this curriculum.

1. INTRODUCCIÓN

El Trabajo Fin de Máster concluye un año académico de formación para la futura docencia. Por ello, este trabajo expone una síntesis y reflexión de nuestro tránsito por el máster y supone el último paso para adentrarnos en el mundo de la enseñanza.

Dicho trabajo se divide en tres bloques:

- Una reflexión y resumen del curso académico, repasando todas las asignaturas del máster vinculadas a la experiencia y visión personal acerca del Prácticum.
- Una propuesta de programación docente, en este caso orientada hacia la asignatura Geografía e Historia de 4ºESO rigiéndose por la estructura legislativa del sistema educativo español.
- Un proyecto de innovación educativa "*El Arte como testimonio de la Historia*", con el objetivo de introducir el Arte a través de situaciones de aprendizaje en la asignatura de Geografía e Historia de 4º ESO para darle un mayor protagonismo en el aula.

2. REFLEXIÓN SOBRE LA FORMACIÓN RECIBIDA Y LAS PRÁCTICAS PROFESIONALES REALIZADAS

El máster de Formación del Profesorado se compone de una parte teórica con un total de once asignaturas y una parte práctica que permite contrastar los conocimientos teóricos previos al aula. Por tanto, ambas partes se han ido complementando a lo largo de mi experiencia en el centro de educación secundaria.

Dicha experiencia ha sido muy enriquecedora, puesto que ha servido para ser consciente de primera mano del funcionamiento de un centro de educación secundaria, tanto de cuestiones burocráticas como docentes. Y sobre todo, para desenvolverse dentro del aula y ponerse en la piel de un docente.

Las primeras semanas se ha comprobado la importancia de "leer el aula", concepto que se estudia en la asignatura de Procesos y Contextos Educativos y que se pone en

práctica al llegar al centro, con el fin de observar el perfil del alumnado y la dinámica de cada grupo. Esto ha sido beneficioso como primera toma de contacto pero poco a poco se interviene de forma completa dentro del aula, impartiendo una unidad didáctica completa en distintos niveles, para ESO y Bachillerato.

A la hora de impartir la unidad didáctica, se han utilizado recursos y actividades que proporcionó la asignatura de Complementos de la Formación Disciplinar: Geografía, Historia e Historia del Arte, ya que se hace un breve recorrido de los contenidos de cada especialidad y ciertos recursos como textos, libros han servido para perfeccionar las clases en el centro. Sin embargo, lo más complicado resultó ser la realización del examen (algunos adaptados con NEAE) y a la hora de marcar unos criterios de calificación. Aquí supuso un papel fundamental la asignatura de Aprendizaje y Enseñanza con la que se pudo comprobar la dificultad de calificar y marcar el valor diferencial entre el 8 y el 7 por ejemplo. Así mismo, ha servido también para comprender las nuevas metodologías educativas y saber aplicarlas en el aula, pero en mi opinión, considero que esta asignatura debería impartirse en el primer cuatrimestre, es decir, antes del periodo de prácticas para ir más preparados y con mayor seguridad.

Otra de las asignaturas del máster que se ha puesto en práctica ha sido la de Sociedad, Familia y Educación. Durante la estancia en el centro, se ha experimentado la visita de una madre que venía a interesarse por la situación académica de su hijo y aquí se ha podido comprobar la importancia de una buena coordinación entre los docentes y las familias para promover el buen desarrollo de aprendizaje del alumnado. Así mismo, esta asignatura ha enseñado a desligarse de cualquier tipo de prejuicio o estereotipo dentro del aula, ya que como docentes se deben fomentar ciertos valores como el respeto, la igualdad, la inclusión... y es algo que se ha tenido muy presente a lo largo del periodo en prácticas.

En cuanto al grupo-aula, se ha dado clase a distintos niveles: 3º de ESO y 1º de Bachillerato y en general el clima del aula es bueno en todos los grupos, aunque con algunas excepciones preocupantes. El alumnado de la E.S.O hace piña para lograr intereses comunes, pero se percibe la existencia de subgrupos bastante cerrados separados por los diversos intereses y personalidades. Por ejemplo, una estudiante que, si bien no es víctima de acoso (que se sepa), no congenia con ningún compañero o compañera de la clase, teniendo a sus amistades en otras aulas del Instituto y otro chico

con problemas de socialización y tartamudeo es marginado por el resto de sus compañeros, evitándolo en los trabajos grupales. En estos casos, se ha percibido la falta de empatía de los grupos hacia estas personas y la poca autoestima y motivación de algunos/as. Aquí fue fundamental la teoría de la asignatura del máster de Aprendizaje y Desarrollo de la Personalidad, ya que la psicología está presente siempre en las aulas. Se ha puesto en práctica el “refuerzo positivo” con el fin de motivar y mejorar la autoestima de estos alumnos y poco a poco dio resultado, viendo como llegaban cada vez más motivados a las clases.

En cuanto al grupo 1.3 de Bachillerato, ha sido más complicado puesto que hay una alumna con graves problemas de visión que permanece absolutamente aislada de sus compañeros. No hablan con ella ni cuentan con ella para nada. En este caso, sería conveniente que el centro partiera del DUA para facilitarle el proceso de aprendizaje y que el currículo se adapte a sus necesidades educativas, ya que se han detectado varias carencias por esta parte.

La excepción es la clase de Bachillerato 1.4, donde, por el menor número de alumnos, se percibió una mayor integración y un auténtico sentimiento de pertenencia al grupo. Esto fue muy gratificante a la hora de impartir la unidad didáctica, ya que era un grupo muy participativo y se pudo llevar a cabo algunas metodologías activas como el role-playing o el aprendizaje cooperativo gracias a la asignatura de Innovación Docente e Iniciación a la Investigación Educativa que estudia varios tipos de metodologías innovadoras y se llevaron a cabo en el centro.

En general a modo de observaciones, salta a la vista la presencia de las tecnologías en las aulas y la manera en la que el alumnado se maneja con estas herramientas. Me hubiese gustado ampliar más mi conocimiento acerca de las TICs, pero el máster dedica muy pocas horas lectivas a la asignatura de Tecnologías de la Información y la Comunicación, por ello considero que debe aumentarse el número de clases de esta asignatura.

También a la hora de hacer actividades grupales y dividir los grupos, ha sido complicado debido a la cantidad de alumnos que había en las aulas. En el caso de Bachillerato 1.3. rondaba los 30 y en los grupos de la ESO unos 25 en cada clase. Así mismo, en las clases teóricas del máster se ha insistido mucho en la atención a la

diversidad y sin embargo, en la práctica, al menos en este centro ha brillado por su ausencia. Puesto que alumnos con necesidades educativas, como el caso de la alumna con poca visión o una alumna con ST no parecía que tuvieran el currículo adaptado, ya que sus exámenes eran iguales que el resto de sus compañeros.

Otro aspecto por destacar es la importancia que le dan los alumnos al libro de texto, ya que la unidad didáctica ha estado guiada por el libro, las clases han sido dinámicas en cuanto a la participación del alumnado y el intercambio de ideas/opiniones. Sin embargo, a la hora de estudiar para el examen, los alumnos necesitaban saber a toda costa exactamente los puntos y las páginas que entraban para el examen con el fin de memorizar. En este aspecto, la asignatura de Diseño y Desarrollo del Currículo ha insistido en la importancia de dinamizar las clases, creando situaciones de aprendizaje con el fin de que el alumno desarrolle sus propias capacidades y se desligue de la memorización de los libros de texto.

Respecto al currículo tanto de la ESO como de Bachillerato, se ha notado la poca o nula presencia de contenidos artísticos. Partiendo de la base de que la asignatura se llama “Geografía e Historia” en todos los cursos, algo que ya indicia la falta de atención a la Historia del Arte, es destacable como los libros de texto dedican un pequeño párrafo al Arte y solamente en algunos temas. Por ello, sería crucial que desde el primer curso que estudian la Prehistoria y la Historia Antigua, se introdujera el Arte Rupestre o el Arte Egipcio para afianzar los contenidos históricos y que el alumnado se familiarice con las manifestaciones artísticas. En segundo curso, no se puede entender el islam sin estudiar una mezquita, ni el feudalismo sin estudiar una iglesia románica. Y en el caso de tercero, aunque la asignatura vaya enfocada a la Geografía, en el tema del sector terciario se puede estudiar el museo como servicio y así concienciar a los estudiantes de la importancia de la cultura artística en nuestro país. Por tanto, mi propuesta de innovación se aplica en el cuarto curso, ya que el alumnado tiene una mayor capacidad de comprensión y es un buen momento para que empiecen a desarrollar un pensamiento crítico a través del Arte.

Se trata de incorporar el Arte como apoyo visual y con el fin de afianzar los contenidos históricos, ya que gracias a las manifestaciones artísticas podemos entender como era una sociedad determinada. Por ello, pueden perfectamente complementarse las dos disciplinas con el fin de que el alumnado desarrolle habilidades de análisis crítico y

pensamiento creativo. De este modo, el Arte dejaría de estar en un plano secundario y podría fomentar en los estudiantes el interés por los espacios culturales como museos o galerías. Por tanto, esta propuesta surge de la necesidad de abordar esta problemática en la educación.

Con todo esto, se puede concluir que el prácticum es una parte imprescindible para la formación de los futuros docentes donde todos los conocimientos previos adquiridos durante las clases teóricas del máster se fusionan y se pueden aplicar a través del contacto directo con el mundo de la enseñanza secundaria.

3. PROYECTO DE INNOVACIÓN

3.1. Origen

“El Arte como testimonio de la Historia” se trata de una propuesta de innovación para un centro de educación secundaria. En general, desde el primero hasta el cuarto curso incluido, estudian la Historia, pero el Arte siempre queda en un plano secundario y los libros de texto solo dedican un apartado final sobre aspectos artísticos muy básicos. Si bien es cierto que en 2º de Bachillerato se cursa la optativa de Historia del Arte, pero la cual está condicionada por la EBAU, y se plantea hacia una memorización de obras artísticas sin profundizar verdaderamente en el Arte desde un punto de vista crítico. Por tanto, si desde que se empieza la educación secundaria se imparte el arte como algo anecdótico, aquellos alumnos que decidan escoger dicha optativa se sentirán presionados ante la falta de conocimientos previos artísticos.

Por todas estas razones, surge la propuesta de incorporar el Arte como complemento de la Historia, ya que no se debe comprender la una sin la otra como su propio título indica. Aunque este proyecto va enfocado a 4 de la ESO, ya que considero que el alumnado llegado a este nivel tiene una capacidad de comprensión y entendimiento que le permite adoptar conocimientos artísticos, también puede ser aplicable para todos los cursos siempre que se regule la dificultad de los contenidos en cada nivel de la ESO.

Por tanto, el origen de este proyecto se debe al notorio abandono del Arte durante la etapa de Educación Secundaria.

3.2. Objetivos

El principal objetivo de este proyecto es otorgar al Arte el lugar que le corresponde en la educación. La Historia del Arte es el testimonio de toda vivencia del ser humano desde la Prehistoria hasta la actualidad. Gracias a ello, podemos comprender comportamientos, sentimientos, expresiones y valores de nuestra sociedad. Exceptuando la asignatura de Historia del Arte en 2º de Bachillerato, a lo largo de la ESO no se imparte el Arte como asignatura y en ocasiones los libros de texto (Historia, Geografía) solo dedican un pequeño apéndice relacionado con éste. Por tanto, el proyecto pretende innovar en la impartición de los contenidos artísticos en un centro de Educación Secundaria.

Por ello, llevándolo al ámbito educativo es interesante como el alumnado puede mejorar la capacidad de pensamiento reflexivo y crítico a la hora de analizar las diferentes manifestaciones artísticas de cada etapa histórica.

Otro de los objetivos es que el alumnado aprenda a relacionar una determinada obra o varias manifestaciones artísticas con su contexto histórico. Por ejemplo, en la Edad Media cuando empieza a propagarse el cristianismo, se crea la figura artística del Pantocrátor ubicada en el centro del ábside de las iglesias con el fin de atraer a los fieles. O durante el Imperio Romano, la arquitectura cobra importancia ya que se concibe como un símbolo de poder. Esto demuestra que el Arte nos da a conocer cómo eran los aspectos políticos, económicos y religiosos de la sociedad del momento.

Otro objetivo fundamental es que al integrar contenidos artísticos en el currículo de Historia, el alumno valore y tome conciencia del patrimonio artístico junto con el patrimonio histórico.

Así mismo, la interdisciplinariedad jugaría un papel importante ya que el alumnado debe integrar los conocimientos artísticos en el conjunto de saberes que se adquieren de otras áreas para que se empleen de forma creativa y analítica.

Otro de los objetivos es aprender a observar una obra desde el punto de vista iconográfico (lo que ve) e iconológico (lo que interpreta). De este modo, el alumno se desliga de la memorización mecánica de las obras de arte y va más allá desarrollando sus propias capacidades. De igual manera, el alumno adoptará un vocabulario de términos artísticos que enriquecen el conocimiento y que les permitirá desenvolverse mejor a aquellos que escojan en Bachillerato la optativa de Historia del Arte.

Además, el Arte puede hacer que la Historia sea más comprensible e incluso más cercana para el alumnado, ya que al mostrar imágenes de acontecimientos históricos pueden ver con claridad lo que pasaba en ese momento y despertar un sentimiento más emocional.

Otro objetivo es que el alumno conciba el arte como algo colectivo que nos une y representa como sociedad que debemos respetar, transmitiendo así los valores cívicos. Y como también se incorporará el Arte a través de situaciones de aprendizaje, se conseguirá desarrollar en el alumno, la motivación, la responsabilidad y la autonomía.

Por tanto, es necesario que en cada unidad didáctica de la asignatura de Geografía e Historia de 4º de ESO, se tengan presente las manifestaciones artísticas con el fin de que el alumnado cumpla todos estos objetivos expuestos, así como la ampliación de la cultura general gracias a la complementariedad de ambas especialidades.

3.3. Soporte teórico

La necesidad de incorporar los contenidos de Historia del Arte en la etapa educativa ya ha sido planteada hace tiempo por Rosario Caballero (1992), quien hace un recorrido desde la primera aparición de la Historia del Arte en la educación secundaria y como las leyes educativas van modificándose y evolucionando, provocando que el Arte apareciera y desapareciera de forma efímera. Por tanto, plantea una revisión del currículo por parte de los docentes quienes pueden otorgarle ese protagonismo en el aula hasta su verdadera consolidación. Este artículo es interesante, ya que 31 años después y pasadas varias leyes educativas, seguimos abordando el mismo problema en la actualidad.

También es interesante cómo María de las Nieves Rodríguez (2021) defiende la necesidad de incorporar Arte en estas dos etapas planteando cuestiones de por qué estudiarlo, cómo abordarlo y para qué nos sirve. Es interesante cómo va desarrollando ciertos objetivos que son vitales para el buen desarrollo del aprendizaje del alumno y los cuales se pueden adquirir a través del estudio del Arte. Por ejemplo, plantea su estudio desde la observación, la interpretación y el análisis y no desde la memorización. De esta manera, el alumno adquiere una capacidad de reflexión crítica y toma conciencia del valor comunitario y social que posee el Arte.

Para la incorporación del Arte, también es necesario llevar a cabo una buena metodología en el aula y así fomentar el interés por ello. Mónica Horch y Montserrat del Pozo (2008)

desarrollan las estructuras que deben seguirse para lograr el aprendizaje cooperativo dentro del aula y que resulte satisfactorio tanto para los docentes como para el alumnado. En el caso de mi propuesta, se estudiará el Arte a través de situaciones de aprendizaje donde el alumnado pueda desarrollar con autonomía sus capacidades y pensamiento crítico. Para ello es interesante mencionar *El libro del Arte* de AA. VV (2017), ya que hace una síntesis de la Historia del Arte Universal a través de mas de 200 obras con un lenguaje claro y muy ameno. Este libro puede servir para aquellos docentes que tienen dudas sobre como enfocar el arte en el aula y para crear actividades. De igual manera, también es recomendable para motivar al alumno con el Arte, ya que acostumbrados quizás a extensos libros de texto y teniendo en cuenta su edad, este en concreto está planteado desde una lectura activa y puede resultar atractivo para ellos.

3.4. Metodología

Esta propuesta va enfocada a la asignatura de Geografía e Historia de 4º de ESO para su desarrollo. Se pretende ofrecer al alumnado una visión global integrando los contenidos artísticos como complemento de la Historia con el fin de hacer presente el Arte en la educación.

El temario hace un recorrido desde el siglo XVIII hasta la actualidad y a lo largo de cada tema, tras dar los contenidos históricos se dedicará unas sesiones para trabajar los contenidos artísticos vinculados a esa época. De esta manera, el alumno aprenderá a contextualizar el momento histórico con las expresiones artísticas que lo caracterizan.

Para que la incorporación del Arte en la asignatura resulte más atractiva y motivadora para el alumnado, se llevarán a cabo tres situaciones de aprendizaje, una en cada trimestre con el fin de que adquiera las competencias y a su vez afiance los saberes básicos. Todas las actividades serán adaptadas a la diversidad del alumno, ajustándose a sus diferentes tipos de aprendizaje. Así mismo, se fomentará el discurso en el aula a través de exposiciones orales o debates con el fin de que desarrollen confianza en sí mismos.

Como se puede observar, la idea clave de este proyecto, es abordar la competencia de aprender a aprender y la metodología del aprendizaje cooperativo. Se trata de que el alumnado, con más o menos ayuda, sea capaz de llegar por sí mismo a ciertos conocimientos partiendo de un nexo común (Arte) y abordando después las múltiples

ramas que salen de dicha raíz. De esta manera, se le otorga al alumno un protagonismo relevante y creciente en el desarrollo de su aprendizaje.

Lo que se pretende no es el uso sin sentido de la memoria, sino que los estudiantes relacionen contenidos y comprendan y asimilen conceptos. El proceso de relacionar es útil para lograr un entendimiento global de la materia y tiene como finalidad que el alumnado sea capaz de adquirir conocimientos amplios y críticos sobre el contexto en todos sus aspectos, político, cultural, económico, con una perspectiva histórica. Con todo esto, se enseña que en la Historia todo suceso tiene su causa-efecto, y está relacionado entre sí para explicar nuestro presente.

En cuanto a la metodología del aprendizaje cooperativo, permite que los estudiantes trabajen de forma independiente y asuman responsabilidades en el proceso de aprendizaje. Además, el alumnado desarrolla así empatía y la capacidad para comprender los puntos de vista de los demás. (J. Domingo,2008).

Para llevar a cabo este tipo de aprendizaje, es necesario previamente leer el aula y comprobar los subgrupos existentes en la misma. El clima de la clase es muy importante a la hora de pensar y plantear cualquier proyecto grupal, ya que el docente debe asegurarse de que nadie se sienta aislado y el ambiente en el grupo sea beneficioso.

Suponiendo que el clima del aula es adecuado, se contempla la formación de grupos heterogéneos y por supuesto, garantizar la participación de todo el alumnado. Se intentará sacar a los alumnos de su “zona de confort”, intentando que establezcan lazos con todos los compañeros y de esta manera fomentar ciertos valores que deben estar presentes en todo momento en la formación académica de los jóvenes: la igualdad, el respeto, el compañerismo y la solidaridad. (J. Domingo, 2008)

En definitiva, aprender a través de situaciones de aprendizaje, en este caso se plantea una por trimestre, puede resultar motivador y sobre todo fomenta la participación del alumnado llevando los conocimientos teóricos a la práctica, algo que resulta muy positivo en el desarrollo de su currículo académico.

Primer trimestre. Situación de aprendizaje 1. “Conociendo Bustiello”

Con esta situación de aprendizaje vamos a enfocarnos en el proceso de Industrialización en Asturias. Para ello, se dedicarán tres sesiones: en la primera se hará salida al poblado

de Bustiello donde los acompañará una guía turística y el alumnado tendrá que tomar nota y fotografiar aquellos elementos que les resulten más relevantes. En la segunda sesión ya con toda la información recogida de la salida, se formarán 3 grupos; un grupo deberá estudiar el poblado desde un punto de vista geográfico, otro grupo desde un punto de vista histórico y otro grupo desde un punto de vista artístico. Durante esta sesión, se les llevará al aula de informática para ampliar la información e incluso sería interesante que preguntaran en casa, en el caso de que tuvieran abuelos que hayan trabajado en la industria de la minería. Finalmente, en la tercera sesión cada grupo expondrá el trabajo realizado acompañado de un Power Point donde incluirán las fotografías tomadas durante la salida así como una opinión sobre la experiencia de ésta.

Es una manera de que el alumnado sea consciente del impacto que tuvo la Revolución Industrial y como era la vida de los obreros llevándolo a un entorno que sea cercano al alumnado, como en este caso Bustiello, para que tengan una mayor comprensión del temario.

En cuanto al método de evaluación que se aplicará es el mismo que para las demás. El docente calificará a través de una rúbrica la expresión oral durante las exposiciones, el manejo de las TIC, el trabajo en equipo y el interés e interacción en la salida. Los recursos utilizados son los ordenadores para la búsqueda de información y la guía informativa de la visita.

Con esta situación de aprendizaje, el alumnado cumplirá varios objetivos:

- Valorar el patrimonio industrial y artístico local.

- Desarrollar habilidades de investigación y análisis.

- Tomar conciencia de la importancia de respetar y conservar el patrimonio.

- Adecuarse al ritmo de trabajo en equipo y desarrollar la capacidad de cooperación.

Segundo trimestre. Situación de aprendizaje 2. “El arte como propaganda en las guerras”

En este segundo trimestre se estudia un largo periodo de conflictos bélicos. El Arte y la propaganda han sido siempre protagonistas en estos conflictos, puesto que era un elemento de manipulación y control para las masas. A lo largo de estos temas, se introducirán a modo de apoyo visual, cuadros y carteles de propaganda que acompañan a estos acontecimientos históricos. Por tanto, el alumno ya dispone de unos conocimientos teóricos previos para posteriormente aplicarlos a la práctica. Para ello se ha diseñado esta situación de aprendizaje que tiene como reto o fin la creación de carteles que representen temas actuales a escoger como: el bullying, la igualdad, las guerras contemporáneas, la violencia de género etc.

Actividades.

Al final de cada tema, se dedicará una sesión para trabajar la siguiente tarea. Se proyectarán varios cuadros y carteles propagandísticos para que el alumnado, dividido en grupos de 4, interprete su significado aplicando los saberes básicos que han adquirido previamente. Se trata de que sepan relacionar los contenidos históricos reflejados en el ámbito artístico y desarrollen así un pensamiento crítico. Se les asignará un cuadro/cartel a cada grupo y tendrán unos 10 minutos para interpretarlo sin buscar ningún tipo de información, ya que se basan en lo aprendido durante las clases teóricas. Posteriormente, lo expondrán oralmente ante la clase y de esta manera todos puedan participar de las reflexiones e interpretaciones de sus compañeros. Cada integrante del grupo debe llevar a cabo el cargo asignado; un coordinador que gestionará el reparto de tareas para el resto de su grupo, así como comunicarse con el docente cuando sea necesario; uno que se encarga de controlar el tono de voz del resto; un secretario que toma nota de las ideas que se planteen en el grupo y un portavoz que será quien exponga oralmente el trabajo realizado.

Ejemplos:



Los lisiados de la guerra. Otto Dix. (1920)



Cuánto durará esta unión. (1939)



Propaganda de la Revolución Rusa (1917)
Aguirre (1936)



Propaganda de la Guerra Civil. Goico-

Una vez trabajada y entendida la función del arte en las guerras y la influencia ideológica de los carteles propagandísticos, es momento de que el alumno diseñe su propio cartel a partir de los saberes básicos adquiridos. Al final del trimestre, quedan un par de sesiones para llevar a cabo el reto. Este consiste en que los grupos distribuidos anteriormente, elaboren un cartel siguiendo los criterios y parámetros tratados durante las sesiones (slogans, colores empleados, mensajes subliminales...), pero extrapoliéndolos al contexto

actual, como por ejemplo: la violencia de género, la igualdad, el bullying, las guerras contemporáneas, el uso de las redes sociales etc. Finalmente se expondrán en el hall del centro para que todos puedan apreciar el trabajo realizado. Lo ideal es que trabajen esta actividad en el aula, puesto que es un aprendizaje cooperativo y autónomo pero el docente debe estar presente para orientar en caso de dudas y asegurarse de que todo va en orden. En el caso de que no diera tiempo en dos sesiones, seguirían trabajándolo en casa para exponerlo en el hall al final del segundo trimestre. En cuanto a los recursos utilizados, sería pertinente la coordinación con el Departamento de Educación Plástica, Visual y Audiovisual para el uso de cartulinas y demás material necesario para las creaciones artísticas de los estudiantes.

En cuanto al método de evaluación, serán los alumnos quienes evalúen los carteles a partir de una rúbrica diseñada por el docente. Mientras, el docente ya ha tomado nota de las actividades a través de la observación de la expresión oral, trabajo en equipo, motivación y comprensión de conceptos. En cuanto a la calificación de los carteles, todos parten del aprobado por haber hecho el cartel, pero la nota final dependerá del propio alumnado. De esta manera, debe adoptar una perspectiva objetiva y responsabilizarse de una tarea tan importante como la de evaluar, lo cual puede resultar motivador.

Con esta situación de aprendizaje, el alumnado cumplirá varios objetivos:

- Elaborar productos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos que permitan explicar problemas presentes y pasados de la Humanidad.
- Valorar el patrimonio artístico y tomar conciencia de la importancia del Arte como testimonio de la Historia.
- Desarrollar un pensamiento crítico, analizar procesos de cambio histórico e interpretar imágenes.
- Adecuarse al ritmo de trabajo en equipo y desarrollar la capacidad de cooperación.

- Tomar conciencia de los conflictos bélicos y promover sociedades justas y pacíficas.

Tercer trimestre. Situación de aprendizaje 3. “El poder de la simbología”

Llegados a este punto, el alumnado ya ha adquirido unos conocimientos y saberes básicos que le permiten discriminar el grado de influencia de una ideología en la sociedad. Por tanto, en este trimestre vamos a trabajar el Arte desde un prisma político, es decir, cómo se va adaptando al ideario del régimen imperante en España.

Actividades.

Para llevar estos preceptos a la práctica, se realizará una recopilación de manifestaciones artísticas (arquitectura, escultura, símbolos) en tiempos de dictadura y como han cambiado o desaparecido con la democracia. Se dedicarán dos sesiones: la primera sesión se hará en el aula de informática donde los estudiantes divididos en grupos de 4 tendrán que buscar información acerca de escudos, esculturas o nombres de calles que representen o representaban el Franquismo en Asturias. Para ello pueden usar la página web del Instituto de la Memoria Democrática del Principado de Asturias.

Una vez seleccionada la información de cada grupo, se dedicará una segunda sesión a un debate. El docente elegirá por sorteo a un grupo encargado de dirigir el debate y cada miembro de este grupo (4) tendrá un papel; uno que orienta el debate hacia los temas planteados por el docente; otro se encarga de dar la palabra para hablar y que se respete el turno; uno que cuenta el tiempo de intervenciones (2min) y otro que se encarga de anotar quien participa, ya que todos deben intervenir para ser evaluados. Por tanto, el resto de los grupos deberán exponer la manifestación artística que hayan escogido en la sesión anterior y proceder con el debate que se plantee. Mientras tanto, el docente se limita a observar si cada alumno cumple con su rol en el debate.

A partir de estas preguntas planteadas por el docente y a modo de orientar el debate, el alumnado interviene con el fin de intercambiar ideas y opiniones. Ejemplo:

- 1. ¿Crees que se puede separar la representación artística de la ideología que representa o del contexto en el que fue creada?**
- 2. ¿Qué diferencia hay entre el Arte al servicio de una dictadura frente al Arte en democracia?**
- 3. ¿Sigue hoy en día vinculándose la simbología con la ideología? Ejemplifica**
- 4. ¿Debería el Arte estar libre de cualquier influencia ideológica?**

Con esta situación de aprendizaje, el alumnado cumplirá varios objetivos:

- Fomentar la reflexión y el carácter crítico del alumnado hacia su propio entorno.
- Normalizar el uso de las TIC como herramienta necesaria y diaria.
- Fomentar el discurso en público a través de exposiciones orales o debates.
- Tomar conciencia de la trascendencia del Arte para imponer ideologías.
- Elaborar ideas y juicios propios para adquirir el criterio necesario de opinión.
- Respetar diferentes opiniones sin prejuicios y practicando la libertad de expresión.
- Reflexionar sobre el papel del arte y la cultura en la construcción de la identidad nacional después de la dictadura.

El método de evaluación que se aplicará para esta situación de aprendizaje es el mismo que para las demás. El docente calificará a través de una rúbrica la expresión oral, el manejo de las TIC, el trabajo en equipo y las intervenciones durante el debate. Los recursos utilizados son los ordenadores para la búsqueda de información previa al debate.

3.5. Evaluación

Uno de los beneficios que conlleva este proyecto es que garantiza que el peso total de la evaluación no recaiga en las pruebas escritas o exámenes, puesto que todo lo que engloba las situaciones de aprendizaje se encuadra dentro del 30% de la nota final de cada trimestre. Por lo tanto, la ponderación de cada trimestre sería:

PRUEBA ESCRITA	60%
PROYECTO INNOVACIÓN: Las situaciones de aprendizaje	30%
ACTITUD, PARTICIPACIÓN EN CLASE	10%

Para la evaluación del proyecto, el docente realizará una encuesta con una serie de preguntas para que el alumnado puntúe del 1 al 5, con el objetivo de valorar desde el punto de vista del estudiante, el funcionamiento del proyecto así como supuestas mejoras para el futuro. Ejemplo:

- 1. ¿Te ha resultado fácil entender y aplicar las actividades propuestas en el proyecto?**
- 2. ¿Has notado mejoría en tu aprendizaje con estas actividades?**
- 3. ¿Te ha resultado beneficioso trabajar en equipo?**
- 4. ¿Consideras que han sido justos los criterios de evaluación para el proyecto?**
- 5. ¿Recomendarías este proyecto a otros estudiantes?**

Además de esta encuesta dirigida a los estudiantes, es crucial que el docente desarrolle la autocrítica y también realice una encuesta para valorar el trabajo realizado.

- 1. ¿He cumplido los objetivos establecidos?**
- 2. ¿Fomenté un ambiente de colaboración entre mis alumnos?**
- 3. ¿Logré que adquirieran los conceptos clave y se sintieran motivados?**

4. ¿Hay algún aspecto que deba mejorar como docente en el futuro?

4. PROPUESTA DE PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

4.1. Marco legal

Esta programación se adecua a la legislación educativa vigente:

- Ley orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica de 2/2006, de 3 de mayo, de Educación
- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria

Reglamentación autonómica.

- Decreto 59/2022, de 30 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el Currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en el Principado de Asturias.
- Circular de inicio de curso de centros públicos, de 12 de julio de 2022, de la Consejería de Educación y Cultura.

Decreto de evaluación y promoción ([2023-00410.pdf](#))

4.2. Contexto

El instituto de educación secundaria donde se plantea esta programación didáctica se ubica en la zona de Llamaquique en Oviedo. El edificio data de los años 60 del siglo XX como consecuencia de aprobarse la construcción de un centro de enseñanza femenino en la ciudad. En los años 80 el edificio es ampliado debido al aumento de alumnos y pasa a ser un centro mixto.

En cuanto al contexto de la zona está destinada a los servicios, y es donde se encuentran los juzgados, varias consejerías del Principado de Asturias y un campus universitario, que condicionan la actividad económica. En cuanto al alumnado, muchos proceden del centro del núcleo urbano de Oviedo, aunque también se dan estudiantes de otras poblaciones rurales cercanas. Las características socioculturales y económicas de los alumnos son

muy variadas. Dada la amplitud del área de influencia, dichas características dependen del barrio de donde procedan. Las familias de los estudiantes suelen pertenecer a la clase media o media baja y el número de familias monoparentales ha aumentado hasta un 10% y el número de estudiantes de origen extranjero compone el 11,5% del alumnado.

En cuanto los estudios impartidos en el centro, hay diferentes niveles de enseñanza, divididos en jornadas de mañana y tarde. Por las mañanas se cursan los estudios de ESO (1º, 2º, 3º y 4º), las modalidades de Bachillerato que se corresponden con las Artes, Humanidades y Ciencias Sociales y Ciencias, tanto el Curso de 1º como 2º. También los Cursos 1º y 2º del Ciclo Formativo de Grado Superior de Iluminación, captación y tratamiento de la imagen. La jornada de tarde incluye los Cursos 1º y 2º de Bachillerato de la modalidad de Artes y del Ciclo Formativo de Grado Superior de Iluminación, captación y tratamiento de la imagen.

Respecto al espacio arquitectónico se adapta y se acomoda a las necesidades actuales (cuenta con un ascensor para las personas con discapacidades motrices o de otra índole). El edificio dispone de dos puertas de acceso, una de ellas adaptada para entrada y salida de vehículos. Los servicios comunes son el patio, salón de actos, conserjería, despachos departamentales, biblioteca, dirección, sala de juntas y fotocopiadora. Existen aulas específicas para tecnología y volumen. Casi todas las aulas disponen de ordenador, proyector y/o pizarra digital. El centro también tiene un servicio de reprografía con impresoras en red para uso docente y administrativo. El centro posee alrededor de 1000 estudiantes y unos 108 profesores de las diversas especialidades. Los profesores interinos suponen alrededor del 15% de la plantilla y el personal no docente está formado por 12 miembros.

4.3. Objetivos generales de la etapa

De acuerdo con el artículo 7 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos las capacidades que les permitan:

- Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

- Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras, de manera apropiada.
- Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.
- Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- Apreiciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.
- Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en su caso, en la lengua asturiana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- Conocer y valorar los rasgos del patrimonio lingüístico, cultural, histórico y artístico de Asturias, participar en su conservación y mejora y respetar la diversidad lingüística y cultural como derecho de los pueblos e individuos, desarrollando actitudes de interés y respeto hacia el ejercicio de este derecho.

- la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

4.4. Temporalización de las unidades de programación

UNIDADES DE PROGRAMACIÓN	TEMPORALIZACIÓN
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1. <i>S. XVIII en Europa. La época de la ilustración.</i> (5 sesiones)	PRIMER TRIMESTRE
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2. <i>La era de las Revoluciones Liberales.</i> (7 sesiones)	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3. <i>La revolución industrial y el nacimiento de la lucha obrera.</i> (5 sesiones)	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4. <i>El fin del antiguo régimen en España.</i> (5 sesiones)	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 5. <i>El Imperialismo en el siglo XIX. Las potencias coloniales europeas.</i> (5 sesiones)	SEGUNDO TRIMESTRE
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 6. <i>La I Guerra Mundial y La Revolución Rusa.</i> (7 sesiones)	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 7. <i>Las crisis de entreguerras y la II Guerra Mundial.</i> (7 sesiones)	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 8. <i>La Guerra Fría. Principales conflictos en la segunda mitad del siglo XX.</i> (7 sesiones)	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 9. <i>La restauración española. inestabilidad y conflictos políticos (1874-1939)</i> (5 sesiones)	TERCER TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 10. <i>La dictadura de franco. Represión, sociedad y economía del Régimen.</i> (7 sesiones)	TERCER TRIMESTRE
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 11. <i>España tras la muerte del dictador. Transición democrática y apertura política.</i> (5 sesiones)	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 12. <i>El mundo actual. La consolidación de una sociedad globalizada.</i> (7 sesiones)	

4.5. Organización y secuenciación del currículo en unidades de programación

1º TRIMESTRE		
UNIDAD 1. S. XVIII EN EUROPA. LA ÉPOCA DE LA ILUSTRACIÓN.		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptorios del perfil de salida
Competencia específica 1.	Criterio de evaluación 1.1. Criterio de evaluación 1.2. Criterio de evaluación 1.3.	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1
Competencia específica 3.	Criterio de evaluación 3.1. Criterio de evaluación 3.2. Criterio de evaluación 3.3. Criterio de evaluación 3.4.	STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC1

Competencia específica 5.	Criterio de evaluación 5.1. Criterio de evaluación 5.2.	CCL5, CC1, CC2, CCEC1
---------------------------	--	-----------------------

Saberes básicos

B. Sociedades y territorios

- La transformación política de los seres humanos: de la servidumbre a la ciudadanía. Transiciones, revoluciones y resistencias: permanencias y cambios en la época contemporánea. La conquista de los derechos individuales y colectivos en la época contemporánea. Origen, evolución y adaptación de los sistemas liberales en España y en el mundo a través de las fuentes.
- Relaciones multicausales en la construcción de la democracia y los orígenes del totalitarismo: los movimientos por la libertad, la igualdad y los derechos humanos. La acción de los movimientos sociales en el mundo contemporáneo. Procesos de evolución e involución: la perspectiva emancipadora de la interpretación del pasado.

A. Retos del mundo actual

- Cultura mediática. Técnicas y métodos de las Ciencias Sociales: análisis de textos, interpretación y elaboración de mapas, esquemas y síntesis, representación de gráficos e interpretación de imágenes a través de medios digitales accesibles.
- Desigualdad e injusticia en el contexto local y global. Solidaridad, cohesión social y cooperación para el desarrollo.

1º TRIMESTRE		
UNIDAD 2. LA ERA DE LAS REVOLUCIONES LIBERALES		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
Competencia específica 3.	Criterio de evaluación 3.2 Criterio de evaluación 3.3.	STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC1
Competencia específica 5.	Criterio de evaluación 5.1. Criterio de evaluación 5.2.	CCL5, CC1, CC2, CCEC1
Competencia específica 6.	Criterio de evaluación 6.1. Criterio de evaluación 6.2.	CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1
Saberes básicos		
<p><i>A. Retos del mundo actual</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Geopolítica y principales conflictos en el presente. Genocidios y crímenes contra la humanidad. Guerras, terrorismo y otras formas de violencia política. Alianzas e instituciones internacionales, mediación y misiones de paz. Injerencia humanitaria y Justicia Universal. - Cultura mediática. Técnicas y métodos de las Ciencias Sociales: análisis de textos, interpretación y elaboración de mapas, esquemas y síntesis, representación de gráficos e interpretación de imágenes a través de medios digitales accesibles. <p><i>B. Sociedades y territorios</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Relaciones multicausales en la construcción de la democracia y los orígenes del totalitarismo: los movimientos por la libertad, la igualdad y los derechos humanos. La acción de los movimientos sociales en el mundo contemporáneo. Procesos de evolución e involución: la perspectiva emancipadora de la interpretación del pasado. 		

- Las formaciones identitarias: ideologías, nacionalismos y movimientos supranacionales. Ciudadanía europea y cosmopolita.
- La ley como contrato social. De la Constitución de 1812 a la Constitución de 1978. Ordenamiento normativo autonómico, constitucional y supranacional como garante del desarrollo de derechos y libertades para el ejercicio de la ciudadanía. El Estatuto de Autonomía del Principado de Asturias.

1º TRIMESTRE		
UNIDAD 3. LA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL Y EL NACIMIENTO DE LA LUCHA OBRERA.		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
Competencia específica 5.	Criterio de evaluación 5.1 Criterio de evaluación 5.2	CCL5, CC1, CC2, CCEC1
Competencia específica 7.	Criterio de evaluación 7.1. Criterio de evaluación 7.2.	CP3, CPSAA1, CC1 CC2, CC3, CCEC1
Competencia específica 8.	Criterio de evaluación 8.1. Criterio de evaluación 8.2.	STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA5, CC1, CC2, CC3
Saberes básicos		

C. Compromiso cívico local y global

- Cohesión social e integración. Medidas y acciones en favor de la igualdad y de la plena inclusión.
- Las emociones y el contexto cultural. La perspectiva histórica del componente emocional.

B. Sociedades y territorios

- La acción de los movimientos feministas y sufragistas en la lucha por la igualdad de género. Mujeres relevantes de la historia contemporánea.
- Interpretación del sistema capitalista desde sus orígenes hasta la actualidad. Colonialismo, imperialismo y nuevas subordinaciones económicas y culturales.
- Relaciones multicausales en la construcción de la democracia y los orígenes del totalitarismo: los movimientos por la libertad, la igualdad y los derechos humanos. La acción de los movimientos sociales en el mundo contemporáneo. Procesos de evolución e involución: la perspectiva emancipadora de la interpretación del pasado.

UNIDAD 4. EL FIN DEL ANTIGUO RÉGIMEN EN ESPAÑA.		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
Competencia específica 3.	Criterio de evaluación 3.2 Criterio de evaluación 3.3	STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC1
Competencia específica 5.	Criterio de evaluación 5.1 Criterio de evaluación 5.2	CCL5, CC1, CC2, CCEC1
Competencia específica 9.	Criterio de evaluación 9.1. Criterio de evaluación 9.2	CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1

--	--	--

Saberes básicos

B. Sociedades y territorios

- Métodos de investigación en el ámbito de la Historia. Metodologías del pensamiento histórico.
- Relaciones multicausales en la construcción de la democracia y los orígenes del totalitarismo: los movimientos por la libertad, la igualdad y los derechos humanos. La acción de los movimientos sociales en el mundo contemporáneo. Procesos de evolución e involución: la perspectiva emancipadora de la interpretación del pasado.
- Las formaciones identitarias: ideologías, nacionalismos y movimientos supranacionales. Ciudadanía europea y cosmopolita.
- La ley como contrato social. De la Constitución de 1812 a la Constitución de 1978. Ordenamiento normativo autonómico, constitucional y supranacional como garante del desarrollo de derechos y libertades para el ejercicio de la ciudadanía. El Estatuto de Autonomía del Principado de Asturias.

2º TRIMESTRE

**UNIDAD 5. EL
IMPERIALISMO EN EL
SIGLO XIX. LAS POTENCIAS
COLONIALES EUROPEAS**

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
Competencia específica 6.	Criterio de evaluación 6.1. Criterio de evaluación 6.2.	CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1
Competencia específica 3.	Criterio de evaluación 3.2 Criterio de evaluación 3.3	STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC1
Competencia específica 8.	Criterio de evaluación 8.1. Criterio de evaluación 8.2	STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA5, CC1, CC2, CC3

Saberes básicos

A. Retos del mundo actual

- Diversidad social, etnocultural y de género. Migraciones, multiculturalidad y mestizaje en sociedades abiertas. Historia y reconocimiento del pueblo gitano y otras minorías étnicas de nuestro país. Nuevas formas de identificación cultural.

B. Sociedades y territorios

- Interpretación del sistema capitalista desde sus orígenes hasta la actualidad. Colonialismo, imperialismo y nuevas subordinaciones económicas y culturales.

C. Compromiso cívico local y global

- Diversidad social y multiculturalidad. Integración y cohesión social
- Compromiso cívico y participación ciudadana. Mediación y gestión pacífica de conflictos y apoyo a las víctimas de la violencia y del terrorismo.

2º TRIMESTRE

**UNIDAD 6. LA I GUERRA
MUNDIAL Y LA
REVOLUCIÓN RUSA**

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
Competencia específica 6.	Criterio de evaluación 6.1. Criterio de evaluación 6.2.	CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1
Competencia específica 7.	Criterio de evaluación 7.1. Criterio de evaluación 7.2.	CP3, CPSAA1, CC1, CC2, CC3, CCEC1
Competencia específica 9.	Criterio de evaluación 9.1. Criterio de evaluación 9.2	CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1

Saberes básicos

B. Sociedades y territorios

- Importancia y cuidado del espacio público. La huella humana y la protección del medio natural.

- La acción de los movimientos feministas y sufragistas en la lucha por la igualdad de género. Mujeres relevantes de la historia contemporánea.

C. Compromiso cívico local y global

- Compromiso cívico y participación ciudadana. Mediación y gestión pacífica de conflictos y apoyo a las víctimas de la violencia y del terrorismo.
- Instituciones del Estado que garantizan la seguridad integral y la convivencia social. Los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad y la cooperación internacional.

2º TRIMESTRE

UNIDAD 7. LAS CRISIS DE ENTREGUERRAS Y LA II GUERRA MUNDIAL.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
Competencia específica 6.	Criterio de evaluación 6.1. Criterio de evaluación 6.2.	CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1
Competencia específica 7.	Criterio de evaluación 7.1. Criterio de evaluación 7.2.	CP3, CPSAA1, CC1, CC2, CC3, CCEC1
Competencia específica 9.	Criterio de evaluación 9.1. Criterio de evaluación 9.2	CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1

Saberes básicos

B. Sociedades y territorios

- Importancia y cuidado del espacio público. La huella humana y la protección del medio natural.
- Las relaciones internacionales y estudio crítico y comparativo de conflictos y violencias de la primera mitad del siglo XX. El Holocausto.

C. Compromiso cívico local y global

- Compromiso cívico y participación ciudadana. Mediación y gestión pacífica de conflictos y apoyo a las víctimas de la violencia y del terrorismo.
- Instituciones del Estado que garantizan la seguridad integral y la convivencia social. Los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad y la cooperación internacional.
- Dignidad humana y derechos universales. Declaración Universal de los Derechos Humanos.

2º TRIMESTRE

UNIDAD 8. LA GUERRA FRÍA. PRINCIPALES CONFLICTOS EN LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XX

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
Competencia específica 6.	Criterio de evaluación 6.1. Criterio de evaluación 6.2.	CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1
Competencia específica 7.	Criterio de evaluación 7.1. Criterio de evaluación 7.2.	CP3, CPSAA1, CC1, CC2, CC3, CCEC1
Competencia específica 9.	Criterio de evaluación 9.1. Criterio de evaluación 9.2	CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1

Saberes básicos

B. Sociedades y territorios

- Importancia y cuidado del espacio público. La huella humana y la protección del medio natural.
- Las relaciones internacionales y estudio crítico y comparativo de conflictos y violencias de la primera mitad del siglo XX. El Holocausto.
- Los fundamentos geoestratégicos desde la segunda mitad del siglo XX hasta la actualidad, la política de bloques, los conflictos de la descolonización y el nuevo orden mundial. El papel de los organismos internacionales.

C. Compromiso cívico local y global

- Instituciones del Estado que garantizan la seguridad integral y la convivencia social. Los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad y la cooperación internacional.
- Dignidad humana y derechos universales. Declaración Universal de los Derechos Humanos.

3º TRIMESTRE

**UNIDAD 9. LA
RESTAURACIÓN
ESPAÑOLA.
INESTABILIDAD Y
CONFLICTOS POLÍTICOS
(1874-1939)**

Competencias específicas

Criterios de evaluación

Descriptor del perfil de salida

Competencia específica 5.	Criterio de evaluación 5.1 Criterio de evaluación 5.2	CCL5, CC1, CC2, CCEC1
Competencia específica 6.	Criterio de evaluación 6.1 Criterio de evaluación 6.2	CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1.
Competencia específica 8.	Criterio de evaluación 8.1. Criterio de evaluación 8.2	STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA5, CC1, CC2, CC3

Saberes básicos

A. Retos del mundo actual

- Desigualdad e injusticia en el contexto local y global. Solidaridad, cohesión social y cooperación para el desarrollo.
- Igualdad de género y formas de violencia contra las mujeres. Actitudes y comportamientos sexistas.

B. Sociedades y territorios

- Las fuentes históricas como base para la construcción del conocimiento sobre el pasado contemporáneo. Contraste entre interpretaciones de historiadores.
- Las formaciones identitarias: ideologías, nacionalismos y movimientos supranacionales. Ciudadanía europea y cosmopolita.

3º TRIMESTRE

**UNIDAD 10. LA
DICTADURA DE FRANCO.
REPRESIÓN, SOCIEDAD Y
ECONOMÍA DEL RÉGIMEN.**

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
Competencia específica 5.	Criterio de evaluación 5.1 Criterio de evaluación 5.2	CCL5, CC1, CC2, CCEC1
Competencia específica 6.	Criterio de evaluación 6.1 Criterio de evaluación 6.2	CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1.
Competencia específica 3.	Criterio de evaluación 3.2 Criterio de evaluación 3.3	STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC1

Saberes básicos

A. Retos del mundo actual

- Geopolítica y principales conflictos en el presente. Genocidios y crímenes contra la humanidad. Guerras, terrorismo y otras formas de violencia política. Alianzas e instituciones internacionales, mediación y misiones de paz. Injerencia humanitaria y Justicia Universal.
- Desigualdad e injusticia en el contexto local y global. Solidaridad, cohesión social y cooperación para el desarrollo.
- Igualdad de género y formas de violencia contra las mujeres. Actitudes y comportamientos sexistas.

- Sociedad de la información. Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y evaluación y contraste de la fiabilidad de las fuentes. El problema de la desinformación. Uso específico del léxico relativo a los ámbitos histórico, artístico y geográfico.

B. Sociedades y territorios

- Las fuentes históricas como base para la construcción del conocimiento sobre el pasado contemporáneo. Contraste entre interpretaciones de historiadores.
- La memoria democrática, con especial atención al Principado de Asturias. Experiencias históricas dolorosas del pasado reciente y reconocimiento y reparación a las víctimas de la violencia. El principio de Justicia Universal.

3º TRIMESTRE		
UNIDAD 11. ESPAÑA TRAS LA MUERTE DEL DICTADOR. TRANSICIÓN DEMOCRÁTICA Y APERTURA POLÍTICA		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
Competencia específica 2.	Criterio de evaluación 2.1 Criterio de evaluación 2.2	CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3
Competencia específica 4.	Criterio de evaluación 4.1 Criterio de evaluación 4.2	CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.
Competencia específica 9.	Criterio de evaluación 9.1 Criterio de evaluación 9.2	CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1

Saberes básicos

B. Sociedades y territorios

- Métodos de investigación en el ámbito de la Historia. Metodologías del pensamiento histórico.
- Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas de tiempo a través de la linealidad, cronología, simultaneidad y duración.
- España ante la modernidad. Estrategias para la identificación de los fundamentos del proceso de transformación de la España contemporánea y contextualización y explicación de los aspectos políticos, económicos, sociales y culturales en la formación de una identidad multicultural compartida.
- La memoria democrática, con especial atención al Principado de Asturias. Experiencias históricas dolorosas del pasado reciente y reconocimiento y reparación a las víctimas de la violencia. El principio de Justicia Universal.
- Relaciones multicausales en la construcción de la democracia y los orígenes del totalitarismo: los movimientos por la libertad, la igualdad y los derechos humanos. La acción de los movimientos sociales en el mundo contemporáneo. Procesos de evolución e involución: la perspectiva emancipadora de la interpretación del pasado.
- La transformación política de los seres humanos: de la servidumbre a la ciudadanía. Transiciones, revoluciones y resistencias: permanencias y cambios en la época contemporánea. La conquista de los derechos individuales y colectivos en la época contemporánea. Origen, evolución y adaptación de los sistemas liberales en España y en el mundo a través de las fuentes.

3º TRIMESTRE		
UNIDAD 12. EL MUNDO ACTUAL. LA CONSOLIDACIÓN DE UNA SOCIEDAD GLOBALIZADA		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
Competencia específica 2.	Criterio de evaluación 2.1 Criterio de evaluación 2.2	CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3
Competencia específica 4.	Criterio de evaluación 4.1 Criterio de evaluación 4.2	CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.
Competencia específica 1.	Criterio de evaluación 1.1 Criterio de evaluación 1.2 Criterio de evaluación 1.3	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1

Saberes básicos
<p><i>A. Retos del mundo actual</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Sociedad de la información. Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y evaluación y contraste de la fiabilidad de las fuentes. El problema de la desinformación. Uso específico del léxico relativo a los ámbitos histórico, artístico y geográfico. - Diversidad social, etnocultural y de género. Migraciones, multiculturalidad y mestizaje en sociedades abiertas. Historia y reconocimiento del pueblo gitano y otras minorías étnicas de nuestro país. Nuevas formas de identificación cultural.

- Geopolítica y principales conflictos en el presente. Genocidios y crímenes contra la humanidad. Guerras, terrorismo y otras formas de violencia política. Alianzas e instituciones internacionales, mediación y misiones de paz. Injerencia humanitaria y Justicia Universal

B. Sociedades y territorios

- Las transformaciones científicas y tecnológicas. Dimensión ética de la ciencia y la tecnología. Cambios culturales y movimientos sociales. Los medios de comunicación y las redes sociales.
- El nacimiento de las nuevas expresiones artísticas y culturales contemporáneas y su relación con las artes clásicas. La diversidad cultural en el mundo actual. Respeto y conservación del patrimonio material e inmaterial.

C. Compromiso cívico local y global

- El patrimonio como bien y como recurso. Puesta en valor, difusión y gestión de la riqueza patrimonial.
- Servicio a la comunidad. La corresponsabilidad en los cuidados. Las relaciones intergeneracionales. La responsabilidad colectiva e individual. El asociacionismo y el voluntariado. Entornos y redes sociales.
- Ciudadanía ética digital. Nuevos comportamientos en la sociedad de la información.

4.6. Procedimientos, instrumentos de evaluación y criterios de calificación

En cuanto al procedimiento de la evaluación del alumnado será global, continua y formativa, y tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias clave y su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje. El profesorado diseñará y usará instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado.

Se tendrán en cuenta las tres fases de la evaluación: la inicial que sería conveniente hacer un cuestionario al principio del curso para comprobar el nivel de conocimiento que tiene el alumnado y así poder hacer las adaptaciones metodológicas necesarias. La formativa, que se puede aplicar a través de la observación directa mientras los estudiantes trabajan en grupo en las diferentes situaciones de aprendizaje, y la sumativa al final de cada tema que se evaluará a través de una prueba escrita, actividades o exposiciones orales para medir el nivel de aprendizaje adquirido.

Para poner en práctica la evaluación, se utilizarán varios instrumentos con el fin de que se registre el seguimiento del proceso de aprendizaje del alumno. Es importante destacar que la prueba escrita no va a suponer todo el peso de la asignatura, lo cual contribuye a que el alumnado se sienta más seguro y considere el examen como un medio y no un fin,

puesto que se utilizarán más instrumentos para evaluar el aprendizaje, como por ejemplo exposiciones orales, debates y trabajos.

Además, la prueba escrita se hará al final de cada unidad didáctica y siempre se fechará con antelación y por consenso. Esta podrá ser de muchos tipos a lo largo del curso, tipo test, de desarrollar, de relacionar...de esta manera, el alumnado se va a enfrentar a varios modelos de examen que le permitirá desarrollar distintas habilidades y puede resultar alentador.

Estas se llevarán a cabo teniendo en cuenta los criterios de calificación así como los instrumentos y procedimientos de evaluación empleados en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Los criterios de calificación se realizarán considerando los conocimientos del alumno, el método de trabajo (actividades, debates, exposiciones orales.). Por otra parte, tendrá especial relevancia en la calificación del alumno, su actitud hacia la asignatura: el respeto por las normas del aula, la forma de trabajar en equipo, la participación activa en las clases y el esfuerzo e interés.

A partir de los criterios establecidos para cada trimestre, y utilizados los instrumentos de evaluación antes descritos, para la evaluación de los alumnos en la materia se aplicará la siguiente ponderación por trimestre:

PRUEBA ESCRITA	60%
PROYECTO INNOVACIÓN: Las situaciones de aprendizaje	30%
ACTITUD, PARTICIPACIÓN EN CLASE	10%

En cuanto a los criterios de calificación:

- Calificación de pruebas escritas (60%): en función de los contenidos trabajados y los objetivos perseguidos en cada trimestre. Desde el suspenso al aprobado se tendrán en cuenta criterios como la comprensión de los contenidos; para alcanzar el notable, además de la comprensión, se tendrá en cuenta la relación

de ideas y una correcta expresión escrita; para alcanzar el sobresaliente es necesario demostrar un completo conocimiento de los contenidos, una buena expresión escrita y sin faltas de ortografía.

- Calificación del proyecto de innovación (30%): se aplicará en cada trimestre y atiende a las actividades en las situaciones de aprendizaje. Se evalúa a través de la observación directa y con una rúbrica. Para alcanzar el 30% se tienen en cuenta los siguientes criterios: el 10% se obtendrá si se ha realizado la actividad, el 20% si la actividad cumple con todos los objetivos marcados y se alcanza el 30% si además de cumplir los objetivos, se ha cooperado bien en equipo.
- Calificación de la actitud en clase (10%): para alcanzar dicho porcentaje, se tendrán en cuenta criterios como el interés, la participación y el trabajo en equipo. Se evalúa a través de la observación directa y con una rúbrica.
- PLAN DE ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN, PROGRAMA DE REFUERZO Y PLAN ESPECÍFICO PERSONALIZADO

Se hará una recuperación por trimestre a aquel alumnado que haya suspendido dicha evaluación. Los contenidos serán mínimos para facilitar que los resultados sean positivos. Al final se hará nota media de todas las evaluaciones, teniendo en cuenta que la nota sobre la que se hace la media ponderada es la mayor obtenida por el estudiante. El alumno se presentará a una prueba de contenidos teóricos y prácticos de la evaluación no superada, así como la entrega de trabajos pendientes donde se aplicarán los mismos criterios de calificación que para la evaluación ordinaria.

Para los estudiantes que hayan promocionado y siguen con alguna evaluación pendiente del curso anterior, se aplicará el programa de refuerzo que tiene como objetivo recuperar los aprendizajes no adquiridos en la materia. En este caso, podrán elegir entre dos opciones: una prueba escrita final o la entrega de un conjunto de actividades resueltas que el docente propone y cumpliendo el plazo de la fecha de entrega.

Para los estudiantes que no promocionen el curso, se llevará a cabo un plan específico personalizado con el objetivo de que el alumno que permanece un año más en el mismo

curso se incorpore al ritmo de trabajo del grupo y sea capaz de adquirir las competencias adecuadas al nivel que cursa, a través de adaptaciones metodológicas.

Para los estudiantes que no es posible evaluarles de manera continua debido al absentismo escolar, deberán realizar una prueba escrita al finalizar cada evaluación sobre los contenidos de esta y entregar los trabajos que han realizado el resto de sus compañeros a lo largo del curso, aplicando los mismos criterios de calificación.

4.7. Metodología

La metodología utilizada para esta asignatura se basa en un aprendizaje competencial que favorece la capacidad de autoaprendizaje y el trabajo en equipo. Esta debe conectar con los desafíos de la educación del siglo XXI mediante metodologías activas e innovadoras, el uso de tecnologías y actividades que permitan la resolución colaborativa de problemas.

Como se ha mencionado anteriormente, esta metodología se basa en un aprendizaje competencial, es decir, aborda todas las competencias clave del currículo: CCL, CP, CD, CC, CE, STEM, CPSAA, CCEC, las cuales a su vez están relacionadas con los descriptores operativos que se conectan con las competencias específicas. Por tanto, para alcanzar todas estas competencias tanto clave como específicas, se debe recurrir a varias estrategias y recursos.

El profesorado debe tener en cuenta la diversidad del alumnado, sus intereses y capacidades, atendiendo a los diferentes ritmos de aprendizaje y considerando al alumnado como agente de su propio aprendizaje. Por tanto, la metodología debe permitir la presencia, la participación y el aprendizaje de todo el alumnado.

Las propuestas metodológicas deben partir de los centros de interés de los alumnos, mediante el empleo de metodologías activas y contextualizadas, estimulantes e integradoras, que faciliten la implicación y la participación del alumnado en el estudio de problemáticas reales, que generen aprendizajes significativos y duraderos. Algunas metodologías activas que se pueden aplicar en esta materia podrían ser el aprendizaje basado en tareas, la enseñanza no directiva, el aprendizaje basado en proyectos, el aprendizaje cooperativo y el trabajo interdisciplinar.

Resulta conveniente que las actividades de enseñanza y aprendizaje se planteen desde la realidad más cercana al alumnado para que puedan relacionar lo aprendido, tanto con hechos pasados como con acontecimientos presentes. Para ello, se realizará una situación de aprendizaje por trimestre que permite integrar todos los elementos del proceso de enseñanza-aprendizaje competencial, debiendo estar relacionada con el contexto personal, social, educativo y profesional del alumnado.

Esta programación didáctica propone una metodología activa y un aprendizaje cooperativo en todo momento. Como apunta Gil Montoya (2022), el aprendizaje cooperativo ayuda a desarrollar competencias y habilidades tanto sociales como cognitivas y el resultado es un aprendizaje más eficaz y duradero.

Al inicio de cada tema, se hará una introducción de lo que se va a estudiar y de los puntos más importantes preguntando a los estudiantes de lo que esperan de cada unidad, despertando así un interés. En cuanto a las clases expositivas, el docente se guiará por el libro de texto pero siempre acompañado de mapas, imágenes en el proyector, videos, con el fin de enriquecer el aprendizaje y hacerlo más interactivo, ya que es una manera más efectiva de conectar con el alumno. Lo que se pretende no es el uso sin sentido de la memoria, sino que los estudiantes relacionen contenidos y comprendan y asimilen conceptos. El proceso de relacionar es útil para lograr un entendimiento global de la materia y tiene como finalidad que el alumnado sea capaz de adquirir conocimientos amplios y críticos sobre el contexto en todos sus aspectos, político, cultural, económico, con una perspectiva histórica.

Al final de cada trimestre, se llevará a cabo una situación de aprendizaje para que los estudiantes pongan en práctica los conocimientos adquiridos. Elaboración de carteles, exposiciones orales, debates, visitas a lugares históricos...todas estas actividades se realizarán en equipo. Es crucial el aprendizaje cooperativo, contemplándose la formación de grupos heterogéneos y por supuesto, garantizar la participación de todo el alumnado. Se intentará sacar a los alumnos de su “zona de confort”, intentando que establezcan lazos con todos los compañeros y de esta manera fomentar ciertos valores que deben estar presentes en todo momento en la formación académica de los jóvenes: la igualdad, el respeto, el compañerismo y la solidaridad.

En cuanto a la evaluación se utilizan varios métodos, como pruebas escritas, presentaciones orales, las actividades que engloban la situación de aprendizaje...De esta

manera se evalúa el conocimiento y otras capacidades, no solo se limita a la prueba escrita, lo cual puede resultar motivador y aliviador a la vez para el alumnado.

4.8. Atención a la diversidad

El docente debe tener en cuenta la diversidad del alumnado, sus intereses y capacidades, atendiendo a los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje y considerando al alumnado como agente de su propio aprendizaje. Para ello, se contempla el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA). Este documento promueve la accesibilidad de los procesos y entornos de enseñanza y aprendizaje, mediante un currículo flexible, ajustado a las necesidades y ritmos de aprendizaje de la diversidad del alumnado. Por tanto, la diversidad y heterogeneidad del alumnado presente en el aula han de entenderse como factores enriquecedores del proceso de enseñanza-aprendizaje y es posible lograr la equidad para todos.

Según las necesidades específicas que tenga el alumnado, se pueden aplicar varias adaptaciones. En el caso de las adaptaciones metodológicas, por ejemplo para un alumno con dislexia se podría cambiar el modelo de examen u actividad, pero sin modificar el contenido de este. Sin embargo, los alumnos con necesidades educativas especiales (ACNEE) y los alumnos con necesidad específica de apoyo educativo (ACNEAE) requieren de adaptaciones o ampliación curriculares, lo cual supone modificar los objetivos, los contenidos y los criterios de evaluación de esa etapa. Para ello se aplica el Plan de Trabajo Individualizado (PTI) que recoge esas medidas curriculares.

Por ejemplo, para el alumnado con altas capacidades se tendrán en cuenta actividades de ampliación como preparar actividades con distinto nivel de dificultad para motivar al estudiante, proponer temas de interés para el alumno que no necesariamente entran dentro del currículo y fomentar la autonomía en el aprendizaje.

De la misma manera, se llevarán a cabo actividades de refuerzo para aquellos alumnos con necesidades específicas. Por ejemplo, un trivial, un rosco, un kahoot, son juegos interactivos que sirven para reemplazar la teoría por estas actividades y que el alumno reflexione sobre los contenidos de una manera más dinámica.

En definitiva, la atención a la diversidad es crucial en la educación por varias razones; promueve la igualdad de oportunidades para acceder a una enseñanza de calidad

independientemente de las características o necesidades de cada estudiante. Otra de las razones es la educación inclusiva, lo cual fomenta el respeto, la tolerancia y la igualdad, valores tan necesarios en la sociedad. Además, el hecho de atender a las necesidades y crear estrategias para mejorar el proceso de aprendizaje del alumnado, produce resultados académicos muy beneficiosos y motiva tanto al docente como al alumno.

4.9. Concreción de planes, programas y proyectos

De acuerdo con el Programa Educativo del Centro (PEC), la acción educativa se orientará al logro de todos los objetivos establecidos en el artículo 34 del Decreto 43/2015 para la Educación Secundaria Obligatoria en la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa.

- “Conocer y valorar los rasgos del patrimonio lingüístico, cultural, histórico y artístico de Asturias, participar en su conservación y mejora y respetar la diversidad lingüística y cultural como derecho de los pueblos e individuos, desarrollando actitudes de interés y respeto hacia el ejercicio de este derecho.”
- “Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.”
- “Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de otras personas así como el patrimonio artístico y cultural.”
- “Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en su persona, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.”

Esta programación se ajusta a estos objetivos con el fin de que los estudiantes desarrollen al máximo su currículo académico. También incluye el Plan Lector con el objetivo de fomentar la lectura y desarrollar la competencia lectora, para ello, el docente proporcionará textos o libros atendiendo en todo momento a la diversidad y necesidades de cada estudiante. Así mismo, este plan se contempla como una actividad de refuerzo.

Además de esto, se tienen en cuenta los objetivos y medidas acordados por el Programa de acogida para alumnos extranjeros o que se incorporan tardíamente y el Programa de integración del alumnado con NEE.

4.10. Actividades complementarias y extraescolares

Las actividades extraescolares propuestas por el Departamento de Geografía e Historia tratan de completar la formación e interés que los alumnos muestran en esta área. La actividad que se propone es la salida a Bustiello en una mañana dentro del horario escolar (8:20-14:20h) con el fin de que el alumnado aprenda a valorar y tomar conciencia del patrimonio industrial que tenemos en Asturias. Además, supone una situación de aprendizaje donde el estudiante debe seleccionar por sí mismo aquella información que más relevante le parezca de la vista guiada para posteriormente realizar el trabajo que complementa el tema de la Revolución Industrial en el primer trimestre.

4.11. Recursos y materiales didácticos

Los recursos y materiales didácticos son elementos fundamentales para el desarrollo de las actividades y el buen funcionamiento del aula. Las unidades didácticas tendrán como soporte y material de estudio el libro de texto, aunque no se trata de estudiar minuciosamente cada página, sino de que sirva de guía tras explicar los contenidos teóricos en clase, así como para hacer ejercicios y actividades que refuercen lo aprendido previamente. La presencia de la tecnología en el aula es constante e imprescindible actualmente, el uso de ordenadores de mesa y proyectores permite dinamizar las clases teóricas con recursos audiovisuales como videos, presentaciones de diapositivas y juegos para complementar las exposiciones y facilitar la comprensión de los contenidos. De esta manera, se capta más la atención del alumnado ya que el docente no solo se limita a explicar los contenidos, sino que se apoya en ejemplos visuales y fomenta así la participación.

Otro material presente en el aula es la pizarra, aunque ya no se usa tanto debido al protagonismo de la tecnología, sigue siendo un recurso que permite explicar conceptos

clave y organizar mejor la información explicada tanto para el docente como para el estudiante.

Concretamente en esta asignatura, el uso de mapas y atlas permite a los estudiantes explorar y entender la distribución geográfica de los fenómenos y acontecimientos históricos. Así como diccionarios o libros de Arte para conceptos y datos específicos.

Otros recursos adicionales utilizados son las cartulinas para la elaboración de los carteles de propaganda, material escolar como cuaderno, rotuladores, pinturas y las excursiones con el fin de ofrecer una experiencia práctica en un entorno real.

Por supuesto, los materiales y recursos didácticos se adaptan en función de las necesidades educativas del alumnado.

4.12. Indicadores de logro y procedimiento de evaluación de la programación

De acuerdo con lo acordado por el Departamento de Geografía e Historia ha diseñado una encuesta con el fin de que los miembros de este puedan trimestralmente y a través de las sesiones de evaluación y de la valoración y análisis de los resultados académicos, evaluar la concreción en la aplicación y desarrollo de la Programación docente, los indicadores de logro y las propuestas de mejora.

Ejemplo. Una encuesta de valoración del 1-5.

- 1. ¿Se ha logrado que el estudiante adquiera las competencias específicas en cada unidad?**
- 2. ¿Se han cumplido los objetivos como docente?**
- 3. ¿Debo mejorar algún aspecto en mi docencia?**
- 4. ¿Han desarrollado los objetivos de las situaciones de aprendizaje?**
- 5. ¿La programación se amolda bien al desarrollo de las sesiones?**
- 6. ¿Se han dado todos los temas con claridad y objetividad?**

7. ¿La metodología aplicada ha mejorado los resultados académicos del grupo-aula?

8. ¿Las actividades propuestas se adecuan a los criterios de calificación usados?

9. ¿Se han adoptado las medidas necesarias para determinar y solucionar los hipotéticos problemas y dificultades de aprendizaje?

5. CONCLUSIONES

El Máster de Formación del Profesorado es fundamental para que los futuros docentes adquieran habilidades y competencias para ejercer la labor y enfrentarse a los retos de la enseñanza. A lo largo del máster, las asignaturas aportan el saber teórico necesario para posteriormente ponerlo en práctica durante el período en el instituto. Así como estrategias pedagógicas, técnicas de evaluación, metodologías adaptadas a la diversidad, son algunos conocimientos que se estudian y se ejecutan. Además, el hecho de compartir experiencias con otros docentes enriquece el proceso de aprendizaje y te sumerge en el mundo de la educación.

Cabe destacar la importancia del periodo de prácticas, donde se puede comprobar la realidad del sistema educativo y se da cuenta si se quiere dedicar a esta profesión. Por ello, es crucial este periodo como primera toma de contacto. Sin embargo, la educación está en constante transformación y es importante que este Máster se vaya adecuando con el objetivo de afrontar estos cambios y ofrecer así la mejor formación posible a los estudiantes.

En cuanto a la elaboración del presente trabajo, ha supuesto un verdadero acercamiento al marco legal dentro del cual el docente debe ejercer su labor. Todo esto se ha conseguido a la hora de planificar una programación que incorpora los elementos necesarios para ofrecer una educación de calidad. Respecto al proyecto de innovación ha resultado laborioso debido a la aplicación de la nueva legislación educativa aún en trámite de implantación, pero a su vez, ha sido un proceso gratificante ya que ha servido para poner en valor una carencia detectada en el currículo educativo y se espera alcanzar los objetivos planteados a lo largo del trabajo.

En resumen, tanto la formación del Máster como el trabajo final ha resultado una experiencia muy positiva y ha servido de impulso para continuar adquiriendo las capacidades requeridas para una docencia óptima.

6. BIBLIOGRAFÍA

- Asenjo Travesí, Enrique. (2018). Didáctica de Historia del Arte en el sistema educativo español. Una aproximación metodológica y organizativa. *Revista de Investigación Magister*. N.º2.
- Aznar Almazán Yayo. Jesús López Díaz. (2014). *Introducción a la Historia del Arte*. Madrid, Ramón Areces.
- Caballero Carrillo, M. Rosario. (1992): La Historia del Arte en la enseñanza secundaria: perspectiva histórica y posibilidades de futuro. *Revista Imafrente*. N.º 8-9.
- Correa Díaz, M. (2013). Las rúbricas, renovación metodológica y cambio cultural en el trinomio enseñanza-aprendizaje-evaluación. *Revista de la Red de calificación de educadores*. N.º 31.
- Domingo, J. (2008). El aprendizaje cooperativo. *Cuadernos de trabajo social*. N.º21 pp. 231-246.
- Gil Montoya, M.^a Dolores. Baños Navarra, Raúl. (2022). Aprendizaje cooperativo y desarrollo de competencias. *Ardilla digital*.
- Gonzalo M. Borrás. Guillermo Fatás. (1973). *Diccionario de términos de arte y elementos de arqueología, heráldica y numismática*. Alianza.
- Herrero Morán, Blanca. (2014). La puesta en valor de la enseñanza de la Historia del Arte y la revalorización de la profesión, dos procesos convergentes. *Revista PH 108*. N.º 85.

- Horch, Mónica. Del Pozo Roselló, Montserrat. (2008) Estructuras de aprendizaje cooperativo. Revista *Cuadernos de Pedagogía*. N.º 376.
- Nieves Rodríguez, M. (2021): La importancia de la Historia del Arte en el curriculum de Secundaria y Bachillerato. Revista *Crítica*.

7. REFERENCIAS LEGISLATIVAS

- Decreto 59/2022, de 30 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el Currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en el Principado de Asturias. *Boletín Oficial del Principado de Asturias*, 169, de 1 de septiembre de 2022.
- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria. *Boletín Oficial del Estado*, 76, de 30 de marzo de 2022.
- Decreto 147/2014, de 23 de diciembre, por el que se regula la orientación educativa y profesional en el Principado de Asturias. *Boletín Oficial del Principado de Asturias*, 299, de 29 de diciembre de 2014.
- Decreto 7/2019, de 6 de febrero, de primera modificación del Decreto 249/2007, de 26 de septiembre, por el que se regulan los derechos y deberes del alumnado y normas de convivencia en los centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos del Principado de Asturias. *Boletín Oficial del Principado de Asturias*, 28, de 11 de febrero de 2019.